

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 13:18:14
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el $n\tilde{A}^{o}$ mero de identificaci \tilde{A}^{3} n de la persona natural o jur \tilde{A} dica.

Tipo de Identificación:	
Cédula de ciudadanÃa ▼	
Número Identificación:	
5827152	
¿Escriba los tres primeros digitos de	l documento a consultar?
barranquilla	
	Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JOHNJAIROSANDOVALCAMACHO identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 5827152.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201055251

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	7 AÑOS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	7 AÑOS	ACCESORIA	A

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

fecha

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 13:18:14
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Delitos

DescripciÃ³n del Delito

UTILIZACION INDEBIDA DE INFORMACION PRIVILEGIADA (LEY 599 DE 2000) CONCIERTO PARA DELINQUIR ART 340 LEY 599 (LEY 599 DE 2000) TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES LEY 599 DE 2000 (LEY 599 DE 2000)

COHECHO PROPIO (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	efecto Juridicos
JUZGADO 2 PENA	AL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO		
PRIMERA CON FUNCIONES	S DE CONOCIMIENTO -	16/03/2017	16/03/2017

BUCARAMANGA (SANTANDER)

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100098660

Sanciones

Sanción	Término	sanciÃ ³ n	Entidad
DESTITUCION ART.39 NUM.1		PRINCIPAL	FUERZAS PUBLICAS BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÃA NACIONAL
INHABILIDAD GENERAL ART.39 NUM.1	10 AÑOS	PRINCIPAL	FUERZAS PUBLICAS BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÃA NACIONAL
IN UIVI. I			INACIONAL

Instancias

		Fecha fecha
Nombre	Autoridad	Otooto
		providencia luridicos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 13:18:14
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

PRIMERA DEPARTAMENTO DE POLICÃA MAGDALENA 06/05/2013 26/06/2013

MEDIO - BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

INSPECCION DELEGADA REGION DE POLICIA

SEGUNDA NUMERO 5 - SAN JOSE DE CUCUTA (NORTE DE 07/06/2013 26/06/2013

SANTANDER)

SIRI: 100107244

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION ART.39 NUM.1		PRINCIPAL D	UERZAS PUBLICAS BOGOTA OC(BOGOTA DC) - POLICÃA IACIONAL
INHABILIDAD GENERAL ART.39	15 AÑOS	PRINCIPAL D	UERZAS PUBLICAS BOGOTA OC(BOGOTA DC) - POLICÃA
NUM.1		18	IACIONAL

Instancias

Nombre Autoridad Fecha fecha providencia Iuridicos

CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
PRIMERA DEPARTAMENTO DE POLICÃA MAGDALENA MEDIO 24/02/2014 17/06/2014
- BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

INHABILIDADES

SIRI $M\tilde{A}^3$ dulo Inhabilidad legal Fecha de Fecha inicio fin

INHABILIDAD PARA DESEMPEÃ'AR

201055251 PENAL CARGOS PÊBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 16/03/2017 15/03/2024

42

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Nación es gratuita en todo el paÃs.

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 13:18:14
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Fecha de consulta: viernes, diciembre 23, 2022 - Hora de consulta: 13:18:11

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia V.1.0.1